

Por Alguacil mayor de esta villa de Alcalá de  
en el mes de Jaxrel por el presente Año Venosmbra  
seuna Conformidad a D. Fran. Vaera Comoda  
quien vele haga suer para suareptacion suua  
mento, obligacion y fianza en la forma ordinaria  
que asi cada cha fiamos Venosmbra y suficiencia del  
delaposition por este Ayuntamiento. opor la Real Ser  
ticia de esta villa

Para la eleccion y nombram. de Alcalde de la Camara  
de los no ble Conformidad y edico por cada por capi  
tular suboto en esta forma  
El Sr. D. Diego Mañá caneno nombra por tal  
Alcalde de la Camara de en el estado de los hijos de  
de esta villa a D. Venustiano de Juena fernz Pi  
nero

El Sr. D. Jose Antonio de Ortega nombra por tal  
caloe de la Camara de en el estado de los hijos de  
a D. Miguel Roquer de Luio hijo de D.

Joseph Roquer de guano  
El Sr. D. Alonso Nuñez de beta nombra Alcalde  
de esta Camara de en el estado de los hijos de  
D. Ramon Roquer de Ortega hijo de D. Pe  
dro Roquer fernz

El Sr. D. Santos de Juena nombra por tal  
caloe de la Camara de por tal Alcalde de la era  
de de los hijos de a D. Pedro Antonio Ziller  
y Mañá

El Sr. D. Pedro Antonio fernz nombra por tal  
caloe de la Camara de en el estado de los hijos de  
de ad. Martin Nuñ Lopez

El Sr. D. Antonio Perez nombra por Alcalde  
de la camara de en el estado de los hijos de  
D. Damian de Ortega y Quebara hijo de D.

Señal  
El Sr. D. Joseph Roquer de guano nombra

